



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE
FECHA DE ELABORACIÓN: 05/FEBRERO/2021
FOLIO: SRN.-011/21

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

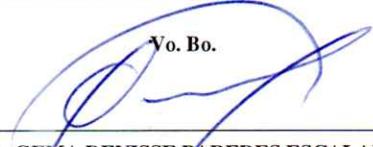
COMISIONADO:

ORTIZ	MENDOZA	JUAN RAMON
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)

PERIODO: 04 DE FEBRERO DEL 2021

LUGAR: LOCALIDAD SANTIAGO, MUNICIPIO DE ATZALAN, VER.

OBJETO DE LA COMISION:
REALIZAR ATENCION A DENUNCIA EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL.
SÍNTESIS:
MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN No. SRN.-011/21 DE FECHA DEL DIA 03 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021, SE DA ATENCION A DENUNCIA EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL.
CONCLUSIONES
SE CONSTATO LA REHABILITACION DEL CAMINO PRINCIPAL DE TERRACERÍA RECUBIERTO DE GREÑA (PIEDRA TRITURADA) CON ANCHOS QUE VAN DE LOS 5 A 6.90 METROS, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS, CON COORDENADA INICIAL LN 19° 54' 50.2" Y LO 97° 09' 39.7" A UNA ALTURA DE 496 MSNM; OBSERVANDO A LOS COSTADOS DEL CAMINO RAÍCES Y FUSTES (MENORES A 0.10 METROS) DE ÁRBOLES DE COMUNES TROPICALES, OBSERVANDO TAMBIÉN SITIOS DE EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO (PIEDRA) CON ALTURA DE CORTES DE LOS BORDOS DE 20 METROS EN EL SITIO 1, 30 METROS EN EL SITIO 2. EN ESTE SITIO SE CONSTATA LA EXISTENCIA DE MATERIA PÉTREO (GREÑA) ALMACENADO EN UNA SUPERFICIE DE 1200 M ² Y 30 METROS EN EL SITIO; Y CON UNA COORDENADA FINAL LN 19° 54' 16.3" Y LO 97° 10' 08.8" A UNA ALTURA DE 294 MSNM, CON UNA LONGITUD DE 1716 METROS Y SOBRE EL CAUCE DEL RIO FILOBOBOS SE OBSERVÓ Y CONSTATO LA REMOCIÓN DE PIEDRAS Y DE LA COBERTURA VEGETAL CONSISTENTE EN HERBÁCEA (PASTOS Y ZACATES) ASÍ COMO ARBUSTIVA Y ARBÓREA (HUAJES, JONOTES, HAYAS, MULATOS) OBSERVANDO RAÍCES Y FUSTES (HERBÁCEOS, ARBUSTIVOS Y ARBÓREOS) Y EN DONDE SE REALIZÓ LA APERTURA DE UNA BRECHA DE ANCHOS QUE VAN DE LOS 17 METROS A LOS 9 METROS, UTILIZANDO MAQUINARIA PESADA, YA QUE SE OBSERVA EVIDENCIA DE MARCAS EN EL SUELO DE LA MAQUINARIA, CON UNA COORDENADA INICIAL LN 19° 54' 28.5" Y LO 97° 10' 10.5" A UNA ALTURA DE 287 MSNM; Y CON UNA COORDENADA FINAL LN 19° 54' 13.8" Y LO 97° 10' 09.2" A UNA ALTURA DE 296 MSNM, TENIENDO UNA LONGITUD DE 614 METROS.
RESULTADOS OBTENIDOS:
PROCEDIENDO POR LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 170 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, A IMPONER COMO MEDIDA DE SEGURIDAD: LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA APERTURA DE BRECHA Y CONSTRUCCIÓN DE UN VADO VEHICULAR SOBRE EL RIO FILOBOBOS EN EL SITIO CONOCIDO COMO LA CUEVA A LA ALTURA DE LA LOCALIDAD DE SANTIAGO, MUNICIPIO DE ATZALAN, VERACRUZ; TODA VEZ QUE DERIVADO DE LA INSPECCIÓN REALIZADA SE DESPRENDE QUE EXISTE RIESGO INMINENTE DE DAÑO A LOS RECURSOS NATURALES, DADO QUE AL NO CONTAR CON UNA AUTORIZACIÓN DE MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL, LA CUAL INCLUYA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONANTES QUE PUDIERAN SER EMITIDOS CON LA FINALIDAD DE REALIZAR ACCIONES PARA COMPENSAR, MITIGAR O MINIMIZAR LOS IMPACTOS AL ECOSISTEMA, NO ES POSIBLE EVALUAR DICHOS CRITERIOS POR LO QUE HASTA EL MOMENTO SE ACTUALIZA LA HIPÓTESIS DE RIESGO DE DAÑO POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL.
CONTRIBUCION:
ATENCION A DENUNCIA CIUDADANA EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

ATENTAMENTE  _____ ING. JUAN RAMON ORTIZ MENDOZA	Vo. Bo.  _____ BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE
--	---

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE
 ELABORACIÓN: 05/FEBRERO/2021

FOLIO: SRN.-011/21

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: ORTIZ MENDOZA JUAN RAMON

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: 04 DE FEBRERO DEL 2021

LUGAR: LOCALIDAD SANTIAGO, MUNICIPIO DE ATZALAN, VER.

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
TOTAL				

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
04/02/2021	ALIMENTOS	\$312.50
TOTAL		\$312.50

ATENTAMENTE

ING. JUAN RAMON ORTIZ MENDOZA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.